



## **CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS**

Siguiendo indicaciones del Presidente del Consejo Asesor Regional de las Organizaciones Profesionales Agrarias (CAROPA), le convoco a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente que se va a celebrar por videoconferencia, el próximo día 8 de octubre de 2020, a las 11:30 horas en 1ª convocatoria y a las 12 horas en 2ª convocatoria, según el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**1.-** Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión del día 11 de septiembre de 2020.

**2.-** Informar sobre las normas de carácter general que se tramitan en la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente sobre las materias de agricultura, ganadería y desarrollo rural.

- ORDEN DE..... POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 23 DE JULIO DE 1996, DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA, POR LA QUE SE DAN NORMAS PARA LA ORDENACIÓN SANITARIA Y ZOOTÉCNICA DE LAS EXPLOTACIONES PORCINAS EN LA REGIÓN DE MURCIA.

- ORDEN DE XX DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE DESARROLLA EL REAL DECRETO 508/2020, DE 5 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES ESTATALES DESTINADAS EN EL EJERCICIO 2020 A LAS EXPLOTACIONES OVINAS Y CAPRINAS CON DIFICULTADES DE COMERCIALIZACIÓN DE CORDEROS Y CABRITOS, DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL, COMO CONSECUENCIA DE LAS LIMITACIONES IMPUESTAS POR EL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, Y SUS PRÓRROGAS.

**3.-** Ruegos y Preguntas.

Para unirse a la reunión del zoom programada tienen que hacerlo a través del siguiente enlace:

Unirse a la reunión Zoom

<https://zoom.us/j/98804977487?pwd=SldeXU3eJ2L1dNaINDMFFiM2oxUT09>

ID de reunión: 988 0497 7487

Código de acceso: 972265

**El Secretario,**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Fdo.: Cristóbal Cañavate Cañavate**